

RESOLUCIÓN, de fecha 23 de septiembre de 2024, y ordenado por la Alcaldesa-Presidenta Acctal. del Ayuntamiento de Málaga, relativa a **Convocatoria de Pleno Ordinario**.

El Pleno del Ayuntamiento de Málaga, en la sesión extraordinaria celebrada el 29 de junio de 2023 estableció que éste se reuniría en sesión ordinaria el último jueves hábil de cada mes, y resultando que es necesario aprobar el Orden del Día de la sesión ordinaria correspondiente al mes de septiembre, y teniendo en cuenta lo dispuesto en el art. 122.2 de la Ley 7/1985 de 2 de abril y los artículos 51 y 52 del Reglamento Orgánico del Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, esta Presidencia resuelve:

Primero.- Convocar la sesión ordinaria del Pleno del Ayuntamiento de Málaga, que se celebrará el próximo día **26 de septiembre de 2024 a las 09,30 horas** en primera convocatoria, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Málaga, para lo que se le cita a Vd. como Concejal/a del Ayuntamiento de Málaga.

Segundo.- Aprobar el Orden del Día de la referida sesión plenaria que se acompaña a la presente convocatoria.

La documentación relativa a los asuntos contenidos en el Orden del Día está a disposición de los Sres/as Concejales/as en la aplicación VideoActas en el siguiente enlace: <http://videoactas.malaga.eu/actas/login/auth>.

Tercero.- Comunicar esta Resolución a la Secretaría General del Pleno para conocimiento de los Sres/as. Concejales/as, Intervención General y el de los/as interesado/as y publicación en la web municipal.

ORDEN DEL DÍA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO

Sesión 13/24

- Sesión: **Ordinaria**
- Fecha: **Jueves, día 26 de septiembre de 2024**
- Hora: **9:30 horas** en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, cuarenta y ocho horas después.
- Lugar: **Salón de Plenos del Ayuntamiento de Málaga**

PRIMERA PARTE.- DE CARÁCTER RESOLUTIVO:

I.- SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO ACTAS

PUNTO N° 1.- Aprobación de las Actas correspondientes a la sesión ordinaria celebrada el día 25 de julio de 2024 y a las sesiones extraordinarias celebradas los días 16 y 30 de agosto de 2024.

II.- COMISIÓN DE ECONOMÍA, RECURSOS HUMANOS, COMERCIO Y CONTRATACIÓN

PUNTO N° 2.- Dictamen referido a Propuesta de la Alcaldía-Presidencia relativa al cambio de representantes del Grupo Municipal Popular en el Consejo de Distrito de la Junta Municipal de Distrito n° 10 Puerto de la Torre. (19-09-24. Punto n° 2)

PUNTO N° 3.- Dictamen en relación a Moción del Grupo Municipal Socialista relativa a la implementación del impuesto sobre el depósito de residuos en vertederos. (19-09-24. Punto n° 3)

PUNTO N° 4.- Dictamen relativo a Moción del Grupo Municipal Vox referida a reducción de impuestos que gravan la adquisición de vivienda. (19-09-24. Punto n° 4)

PUNTO N° 5.- Dictamen referido a Moción del Grupo Municipal Con Málaga relativa a criterios de progresividad fiscal y participación ciudadana en la nueva tasa de basura propuesta por el equipo de gobierno y medidas correctoras para una redistribución justa. (19-09-24. Punto n° 5)

PUNTO N° 6.- Dictamen relativo a Moción del Grupo Municipal Socialista referida a la implementación de una tasa turística en la ciudad de Málaga. (19-09-24. Punto n° 6)

PUNTO N° 7.- Dictamen referido a Propuesta del Concejal Delegado de Economía proponiendo la aprobación del Quinto Expediente de Modificación de Créditos del Presupuesto del Ayuntamiento de Málaga para 2024. (19-09-24. Punto n° U.1)

III.- COMISIÓN DE DERECHOS SOCIALES, VIVIENDA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, CULTURA, TURISMO Y EMPLEO

- PUNTO N° 8.- Dictamen relativo a Moción del Grupo Municipal Socialista referida a la prevención de drogadicción en jóvenes. (19-09-24. Punto n° 2)
- PUNTO N° 9.- Dictamen referido a Moción del Grupo Municipal Vox relativa a medidas para el aumento de acceso a vivienda. (19-09-24. Punto n° 3)
- PUNTO N° 10.- Dictamen en relación a Moción del Grupo Municipal Socialista relativa a la necesidad de aumentar la seguridad en diferentes dependencias del Área de Derechos Sociales. (19-09-24. Punto n° 5)
- PUNTO N° 11.- Dictamen relativo a Moción del Grupo Municipal Con Málaga, referida al impulso de medidas relativas al comienzo del curso escolar y a mejorar la calidad de los servicios y actividades que se realizan en los centros escolares públicos de nuestra ciudad. (19-09-24. Punto n° 6)

IV.- COMISIÓN DE SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL, SERVICIOS OPERATIVOS E INNOVACIÓN

- PUNTO N° 12.- Dictamen referido a Moción del Grupo Municipal Socialista relativa al servicio de control de plagas en la ciudad de Málaga. (16-09-24. Punto n° 2)
- PUNTO N° 13.- Dictamen relativo a Moción del Grupo Municipal Con Málaga referida a consideraciones sobre el anteproyecto de Ordenanzas reguladoras de las prestaciones patrimoniales por los servicios de recogida, transporte y tratamiento de residuos en la ciudad de Málaga. (16-09-24. Punto n° 4)
- PUNTO N° 14.- Dictamen en relación a Moción del Grupo Municipal Vox relativa a la eliminación de vertederos ilegales. (16-09-24. Punto n° 5)
- PUNTO N° 15.- Dictamen relativo a Moción del Grupo Municipal Con Málaga referido a la necesidad de realizar una Auditoría Hídrica en grandes consumidores de recursos hídricos como el sector turístico, como garantía de consumo de agua eficiente y sostenible. (16-09-24. Punto n° 6)

PUNTO N° 16.- Dictamen referido a Moción del Grupo Municipal Socialista relativa a la mejora de calidad medioambiental de los colegios públicos de la ciudad de Málaga. (16-09-24. Punto n° U.1)

V.- COMISIÓN DE URBANISMO, MOVILIDAD Y SEGURIDAD

PUNTO N° 17.- Dictamen relativo a Propuesta de la Concejala Delegada de Urbanismo de aprobación definitiva del Estudio de Detalle del SUC-ED-LE.13 "Mayorazgo". (16-09-24. Punto n° 2)

PUNTO N° 18.- Dictamen referido a Propuesta de la Concejala Delegada de Urbanismo de aprobación definitiva del Estudio de Detalle en la parcela P.1 del Plan Especial de Reforma Interior RT-I.5 Valdició, PA-LO.7(83)M. (16-09-24. Punto n° 3)

PUNTO N° 19.- Dictamen relativo a Propuesta de la Concejala Delegada de Urbanismo de derogación expresa del Estudio de Detalle en C/ Victoria n° 69, 71 y 73. (16-09-24. Punto n° 4)

PUNTO N° 20.- Dictamen referido a Propuesta de la Concejala Delegada de Urbanismo de aprobación inicial del documento denominado Actualización de la Zonificación Acústica de la Ciudad de Málaga. (16-09-24. Punto n° 5)

PUNTO N° 21.- Dictamen relativo a Propuesta del Teniente Alcalde Delegado de Seguridad de aprobación del "Plan Territorial de Emergencia de Protección Civil Local de Málaga 2024". (16-09-24. Punto n° 6)

VI.- COMISIÓN ESPECIAL DE CUENTAS

PUNTO N° 22.- Propuesta que presenta el Concejal Delegado de Economía y Hacienda de aprobación de la Cuenta General del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, referida al ejercicio 2023. (14-08-24. Punto n° 2)

PUNTO N° 23.- Propuesta que presenta el Concejal Delegado de Economía y Hacienda de aprobación de los estados consolidados de la Cuenta General del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, referida al ejercicio 2022.

PUNTO N° 24.- Propuesta que presenta el Concejal Delegado de Economía y Hacienda de aprobación de los estados consolidados de la Cuenta General del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, referida al ejercicio 2023.

VII.- PROPOSICIONES URGENTES

VIII.- MOCIONES

- PUNTO N° 25.- Moción del Grupo Municipal Popular relativa a la necesidad de un sistema de financiación justo y solidario entre las comunidades y ciudades autónomas
- PUNTO N° 26.- Moción del Grupo Municipal Socialista relativa al inicio del curso escolar en Málaga.
- PUNTO N° 27.- Moción del Grupo Municipal Vox relativa a la adaptación del PGOU a la LISTA (Ley de Impulso para la Sostenibilidad del Territorio de Andalucía, Ley 7/2021), como herramienta necesaria para afrontar la crisis de vivienda
- PUNTO N° 28.- Moción del Grupo Municipal Con Málaga relativa a medidas para una atención sanitaria de calidad en el marco de un sistema sanitario público.
- PUNTO N° 29.- Moción del Grupo Municipal Popular relativa a la necesidad de mejora del servicio que presta la empresa pública Renfe.
- PUNTO N° 30.- Moción del Grupo Municipal Socialista, relativa a al proyecto de vertedero en el Puerto de la Torre.
- PUNTO N° 31.- Moción del Grupo Municipal Vox relativa al desarrollo y elaboración del Plan Director de Patrimonio de la ciudad de Málaga
- PUNTO N 32.- Moción del Grupo Municipal Con Málaga, en relación al vertedero de residuos de obra y contaminantes de 403.022m2 que se está tramitando al norte del Puerto de la Torre, junto a los Verdiales, Junta de los Caminos y Montes de Málaga.

SEGUNDA PARTE.- DE CARÁCTER NO RESOLUTIVO

Actividad de Control del Pleno.

(Los asuntos incluidos en este epígrafe no serán objeto de votación salvo disposición reglamentaria).

IX.- COMPARENCIAS E INFORMES DEL EQUIPO DE GOBIERNO

PUNTO N° 33.- Conocimiento del Pleno de los siguientes Informes definitivos de Intervención General:

- Informe Definitivo de Intervención General, de fecha 20 de junio de 2024, de auditoría pública de cuentas anuales referidas al ejercicio 2023 del Centro Municipal de Informática.

- Informe Definitivo de Intervención General, de fecha 20 de junio de 2024, de auditoría pública de cuentas anuales referidas al ejercicio 2023 del Organismo Autónomo Gestión Tributaria.

- Informe Definitivo de Intervención General, de fecha 20 de junio de 2024, de auditoría pública de cuentas anuales referidas al ejercicio 2023 de la Gerencia Municipal de Urbanismo, Obras e Infraestructuras.

- Informe Definitivo de Intervención General, de fecha 20 de junio de 2024, de auditoría pública de cuentas anuales referidas al ejercicio 2023 del Instituto Municipal para la Formación y el Empleo.

- Informe Definitivo de Intervención General, de fecha 20 de junio de 2024, de auditoría pública de cuentas anuales referidas al ejercicio 2023 del Instituto Municipal de la Vivienda.

- Informe Definitivo de Intervención General, de fecha 20 de junio de 2024, de auditoría pública de cuentas anuales referidas al ejercicio 2023 del Consorcio Orquesta Ciudad de Málaga.

- Informe Definitivo de Intervención General, de fecha 20 de junio de 2024, de auditoría pública de cuentas anuales referidas al ejercicio 2023 de la Agencia Pública para la Gestión de la Casa Natal de Pablo Ruiz Picasso.

PUNTO N° 34.- Conocimiento del Pleno de los siguientes Informes definitivos de la Tesorería:

- Informe definitivo de la Tesorería sobre cumplimiento por esta Corporación de la morosidad comercial correspondiente al segundo trimestre de 2024.
- Informe definitivo de la Tesorería relativo al seguimiento presupuestario y al grado de ejecución presupuestaria a 31 de marzo de 2024.
- Informe de la Tesorería relativo al seguimiento presupuestario y al grado de ejecución presupuestaria a 30 de junio de 2024.

PUNTO N° 35.- Conocimiento de las Resoluciones dictadas por la Alcaldía-Presidencia o por su delegación, así como de las dictadas por delegación de la Junta de Gobierno Local.

PUNTO N° 36.- Información del Equipo de Gobierno.

X.- RUEGOS Y PREGUNTAS

PUNTO N° 37.- Ruegos.

PUNTO N° 38.- Preguntas.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA ACCTAL.,

Fdo.: Elisa Pérez de Siles Calvo

Transcripción al libro exclusivamente como garantía de su autenticidad e integridad

LA SECRETARIA GENERAL DEL PLENO

Alicia E. García Avilés